

COMPAÑÍA ANÓNIMA "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF" S.A

Dr. Valles
Steiner
6 2011-01-24

Loja, 12 de enero de 2011

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Ciudad.-

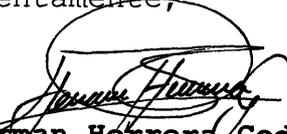
De mis consideraciones:

HERMAN HERRERA GODOY, en mi calidad de Gerente de la **Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE:** Román Carrión Celso Enrique, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1101498978.
- **CESIONARIO:** Herrera Godoy Herman, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1101355947.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de CUARENTA ACCIONES.
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar.
- **TIPO DE INVERSION:** La inversión es de carácter NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,


Herman Herrera Godoy
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

tel 2546592
Daniel González

722-11

24 ENE 2011
PE 201209

Loja, 4 de enero de 2011

Señor.

Herman Herrera Godoy

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE Y HERRERA GODOY HERMAN, cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente manifestamos.

Mediante escritura pública de cesión de acciones celebrada el día veintinueve de Noviembre de 2010 en la Notaria Séptima del cantón Loja de la provincia de Loja, se procedió de la siguiente manera:

I.- **ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE** transfiero la cantidad de cuarenta acciones de las que me pertenecen en la COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A., que constan en el Título Nro. 007, acciones de la 0790 a la 0830, es decir que las acciones de la Nro. 0790 a la 0830 las he transferido mediante cesión al señor **HERERA GODOY HERMAN**.

II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a conocer a Usted señor Gerente General la transferencia expuesta en el numeral anterior de cuarenta acciones, a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía y demás trámites que correspondan.

III.- El cedente **ROMAN CARRION CELSO ENRIQUE**, por sus propios derechos y por los que representa declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Sr. Celso Román Carrión
CEDENTE

Sr. Herman Herrera Godoy
CESIONARIO

Sra. Olga Chávez Roa
ESPOSA DEL CEDENTE

Lcda. Julia Herrera Lima
ESPOSA DEL CESIONARIO